

**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°35
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

10.11.2017

En San José de Maipo, siendo las 09:47 hrs. del día Viernes 10 de Noviembre de 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°35 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores y Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Aprobación de Actas Ordinarias N° 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 33.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

C. Hora de Varios.

D. Temas a Tratar.

1. Aprobación de Bases de Subvenciones para Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, con cargo al fondo Concursable Gas Andes año 2016.

DESARROLLO DE LA SESION

A. Aprobación de Actas Ordinarias N° 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 33.

Concejal Quintanilla

Solicita más tiempo para revisar actas.

Concejal Venegas

Indica que envió las observaciones para las actas 23 y 33.

Concejal Astorga

No tiene observaciones para 23 y tampoco para 33.

- **Somete a votación acta N°23**
- **Se aprueba por unanimidad**

- **Somete a aprobación acta N°33**
- **Se aprueba por unanimidad**

Sr. Alcalde

Indica que se dejan pendientes de aprobación actas N°24, 25, 26, 27, 28, 29 y 31.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

1. Informa de la adjudicación de la licitación para mantención de áreas verdes, se entregan antecedentes al Concejo.
2. Se realizo el martes 7 de noviembre la feria del adolescente, en el estadio municipal, organizada por la Dirección de Salud de la Corporación.
3. Se realizo en hotel Qamaqi un encuentro socio-laboral organizado por la DIDECO.
4. Martes 7 se realizo el almuerzo con el adulto mayor.
5. Continúa la instalación de luminarias peatonales en las calles transversales de la comuna.
6. Informa de reunión sostenida con el gerente de medioambiente de Aguas Andinas, quien vino a entregarle antecedentes de las obras que se realizan en los estanques de acumulación de agua. Le solicita más antecedentes de la propuesta de solución que ellos entregaron al Ministerio de Obras Publicas y al Ministerio de Transportes por la Ruta G-421, la que conecta la G-27 con G-25, cruce Las Vertientes, ellos esperan la respuesta de ambos ministerios, pero sin prejuicio de eso, nosotros debemos estar al tanto de eso.

C. Hora de Varios.

Concejal Quintanilla

1. Acusa recibo de carta de agrupación ayudando a las mascotas, solicita respaldo a esta agrupación, reitera la solicitud de un espacio, solicita premura y buscar una alternativa mientras se les entrega su espacio.
2. Sumarios, indica que realiza la solicitud en Concejo varias veces, hace un mes y medio realiza solicitud por escrito y los plazos se han vencido, solicita que se le entregue la información.
3. Expresa su desencanto con el tema de las elecciones, solicita buscar más incentivo y participación de la gente.
4. Recibe denuncias por fosa del Canelo, consulta si está solucionado, pero insiste que hay una inversión que se hizo y no se llevo a término, solicita sumario de porque no se llevo a termino ese proyecto de tratamiento de aguas.

Responde Alcalde

1. Indica que fue personalmente a Canelo a ver la situación, explica que le solicito a DAO y con DOM que fueran antes que llegara el camión hidrojet, se está buscando la solución. Aclara que el Sr. Concejal está en una equivocación semántica, porque la planta de tratamiento si se hizo, lo que pasa es que la planta de tratamiento no puede funcionar porque el suelo no es capaz de recibir más descarga, no tiene más capacidad de absorción, se presento un proyecto nuevo que se llama efluente, la planta va a procesar y va a descargar el agua al cauce del estero el manzano. El proyecto está en curso, revisara en que va, que necesitamos para terminarlo, hay que revisar la planta para su funcionamiento.

Concejal Quintanilla

Aclara sobre la solicitud de sumario, para saber qué es lo que hay y que es lo que se hizo.

Responde Alcalde

2. Indica que hay que tener cuidado con incentivar a la gente en las votaciones, porque el Estado puede acusar de cohecho.
3. Hace entrega de la información de los sumarios.
4. Fijo audiencia con organización ayudando a las mascotas para darles una solución, pero se fijan las prioridades, ya que son muchas organizaciones las que solicitan espacios, y para levantar una sede se necesita dinero.

Concejal Astorga

1. Sobre la entrega del decreto 676, por la mantención de areas verdes, le preocupa el verano, solicita ver la posibilidad de modificación presupuestaria para reforzar el ítem de la mantención de las plazas.

2. Solicita que se entregue a la comunidad información para desmalezar y hacer limpieza de las áreas para que no se produzcan incendios.
3. La realización de la limpieza de los lugares comunes del canal comunero, para que la municipalidad no olvide este trabajo.
4. hace dos Concejos atrás dio a conocer iniciativa de los pasos de cebra 3D, solicita replicar, solicita que Director de Transito haga visita para estudiar el tema.
5. Solicita visita de la Directora del Servicio de Salud de San José de Maipo, respecto de los cambios significativos que se están haciendo en esa entidad, para informar los cambios que se están realizando. Hay un tema con las ambulancias, ya que las ambulancias deben quedarse con los pacientes si no hay camas.

Responde Alcalde

1. Manifiesta alegría por la adjudicación de la licitación para la mantención de las áreas verdes, ya que es una inversión que se ha hecho y se requiere mantener. Desde ya se trabaja para que pueda adjudicarse un año completo, ahora solo es hasta el mes de Diciembre.
2. Respecto a los volantes, se están construyendo algunas ideas, hay gente que no se preocupa de la mantención del área verde que está en el frontis de su casa, funcionarios de DAO realizaron mantención de las áreas verdes en los frontis de las casas de calle volcán, propone que se informe a los vecinos y si no cumple se les multe.
3. Reconoce que el Municipio debe participar en la limpieza del canal comunero.
4. Pasos en 3D, están en estado de prueba, le solicita al Director de Transito que pueda visitar esos pasos de cebra.
5. Letreros de disminución de velocidad, después de la visita técnica, se instalaran, insiste en que se debe aplicar unidireccionalidad de esas vías.
6. La directora ha sido invitada en 2 ocasiones a este Concejo, pero no ha asistido, es bueno que nos pueda informar sobre la gestión. Se invitara nuevamente.

Concejal Venegas

1. Acusa recibo de correspondencia.
2. Ayudando a las Mascotas, entrega propuesta para una casa para las mascotas, entregaron una cotización con casa de 54 mts. Cuadrados, para su evaluación.
3. Abandono de los Maitenes, solicita intervención con la Junta de Vecinos, se comprometió con los Concejales hacer intervención, vecinos informan de ruidos molestos y por el polvo en suspensión.

4. Garrapatas, solicita que se empiece una campaña contra las garrapatas. Informa que tiene información de que se vacunan 7 perros con la misma aguja, el cree que no es así. En este minuto todos los venenos que se entregan para las garrapatas no sirven, son inocuos. El único medicamento que sirve es una pastilla que se toma y el costo es de 43 mil pesos más IVA, es una dosis única y tienen 6 meses de protección con ese antiparasitario.

5. Informa que 3 postes están sin luz en la salida de San José, Puente El Almendro.

6. Luminaria en la ruta antes de llegar al campito, nunca se repuso después de un accidente.

7. Agradece el proyecto de mejora en calle comercio.

Responde Alcalde

1. En lo que se refiere al Señor de la Posada del Jinete, el señor tuvo algunos problemas luego del incendio, espera que haya podido solucionarlos. Se tiene mucho cuidado al hacer recomendaciones, no se recomiendan ni arquitectos, ni empresas, porque la gente viene a reclamar al Municipio si la persona no cumple.

2. Abandono de Maitenes, cuando se requiere hablar con el presidente de la Junta de vecinos, no se encuentra, se ha mantenido contacto con esa comunidad. Entiende el tema de la circulación de camiones, le solicita al secretario municipal enviar correspondencia al Seremi de Transporte, haciendo alusión al oficio enviado el año por el Sr. Alcalde, donde le pide al Seremi que por favor norme el horario de transporte de los camiones por las rutas enroladas de la comuna, solicitando que se transite desde 7 am a 20 hrs., y que los sábados, domingos y festivos se haga prohibición total.

3. Le parece extraño el actuar del veterinario, los directores deberán hacer presente lo que se dijo, que de una explicación y que si no es cierto que informe, no le parece que infundadamente de acuse una persona.

4. Foco en el campito apagado, gestionara y encargara reposición.

Concejala Iracabal

1. Acusa recibo de correspondencia.

2. Comenta participación en feria de prevención, realizada el día martes, organizada por la corporación de salud.

3. Comenta participación en el almuerzo con los adultos mayores, realizada el día martes.

4. Comenta de su supervisión de los cursos de capacitación realizados en la comuna.

5. No le han entregado copia convenio de Aguas Andinas.

6. Tampoco tiene respuesta a su solicitud de la reunión con Alto Maipo, Sr. Alcalde solicita formalmente a SECREMU reiterar la solicitud de reunión.

Concejal Hormazábal

1. Ingresa oficio por OIRS, para Dirección de Tránsito para implementación de reductores de velocidad.
2. Agradece a Directora DIDESO, por la gestión realizada ante solicitudes de apoyo social.
3. Comisión de Deportes, se vieron varios puntos y posibles soluciones.
4. Plantea molestia por actitud del Administrador Municipal, respecto de su retiro de una reunión de Comisión.
5. Solicita que se detenga las faltas de respeto hacia los Concejales.

Responde Alcalde

1. Hablo con el Director de Transito, fue a ver Las Vertientes, se seguirán colocando tachas con el presupuesto del año próximo.
2. Se alegra de las soluciones entregadas por la Directora DIDESO, como se han solucionado muchos casos.
3. Se alegra por la reunión de la Comisión de Deportes, aclara que cuando hablamos de respeto, el respeto tiene que estar, primero recuerda que los funcionarios municipales no son funcionarios de ningún Concejal, segundo el respeto tiene que venir de ambas partes, el respeto se gana y se produce cuando se actúa de forma correcta. Quiere sacarlo de una mala interpretación, la determinación que toma el Sr. Alcalde, se debe a que se mal utilizo una persona que lleva 7 años haciendo un taller, y que luego fue contratado a honorarios para hacerse cargo del deporte en la comuna, les dijo a la Concejala Birke y al Concejal Hormazábal, quienes plantearon el tema, diciendo que era falta de ética, lo que no tiene que ver con la ética ni tampoco con la parte administrativa ni con lo jurídico, les hizo saber que el planteamiento era incorrecto, y el tomo la decisión porque no va a permitir que un funcionario a honorarios que ha hecho bien su misión, que de manera gratuita se le exponga en el Concejo Municipal, les indica que deben tener esa experiencia, porque él no podría haber tomado la decisión, pero se hubiese dejado en el aire que el amparaba una conducta poco ética, para otra oportunidad les solicita se tenga en consideración, se continuara haciendo el taller, Carlos no lo realizara, les informa que los funcionarios que hacen un buen desempeño se les debe premiar dándoles mas posibilidades de desarrollo, Don Carlos Galleguillos es profesor, ha hecho una buena gestión y nadie puede negarlo, hay que tener mucho cuidado con quien se expone en esta mesa, porque lo que uno hace se multiplica por 100 o por 200, se demora en tomar una decisión, porque se sienta a pensar cuales son las consecuencias de esa decisión, se alegra que se pueda conversar, no quisiera que esto se siga conversando porque ya paso, como Municipio debemos contentarnos con la cantidad de talleres que se están haciendo actualmente.

Concejala Birke

1. Tema Hospital, indica que quizá no hay que llamar a la directora, sino al Doctor Infante quien fue el que hizo los cambios y el indicado sería él.
2. Acusa recibo de solicitud por parte del Jardín Paula Jaraquemada, solicitando apoyo para el 27 de diciembre que es la fecha de egreso de los niños, le comentaban que el Jardín infantil pasa a ser sala cuna, debido a esto queda un montón de niños sin jardín infantil, solicita preguntar y ver qué pasa con este cambio.
3. Preocupación por cambio de nombre en avenida cementerio, pero hay un problema con una vecina con su dirección.
4. Licitación de Pétreos, consulta que pasa con la licitación, Sr. Alcalde indica que se encuentra en proceso de confección del contrato.
5. Consulta que pasa con la ordenanza de tenencia responsable de mascotas.
6. Consulta si se realizara concurso para ampliar la planta municipal.
7. Ruta G-25, en puente tinoco, pata del diablo, por la instalación de barreras de construcción.
8. Reunión de la Comisión de Deportes, no desconoce el trabajo de Carlos, le preocupa el tema de probidad.

Responde Alcalde

1. Indica que se solicitara reunión con el Doctor Infante.
2. Le parece una mala decisión del cambio del jardín infantil, no se hicieron los dos jardines propuestos.
3. Solicita a DAO por ventas en la calle, sin permiso.
4. Esta a la espera que se le informe donde debe firmar el contrato con Pétreos.
5. Se dará prioridad a la subida de grado, para todos, para eso nos va a dar, quizá no nos va a dar para crear nuevos puestos, el concurso público se va a realizar porque hay que cubrir los cargos de auxiliares que nos hacen falta.
6. Las barreras "new Jersey" se solicitaran, porque por la ruta es mejor técnicamente este tipo de barrera.
7. Deportes, sobre el Sr. Galleguillos, los papeles para las contrataciones pasan por el Director de Control quien da el visto bueno, si hay una falta de probidad de inmediato tiene que advertirlo, los honorarios no tienen calidad de Funcionarios, no existe falta de probidad, no se puede limitar a la familia a no trabajar, coloca ejemplo del Concejal Astorga, su familia por años ha trabajado en el Servicio de Salud, le parece bueno que la familia trabaje en el Cajón del Maipo.

1. Aprobación de Bases de Subvenciones para Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales, con cargo al fondo Concursable Gas Andes año 2016.

SECREMU

Da lectura a los antecedentes.

Sr. Alcalde

Explica que son las bases que se aprueban todos los años.

Concejal Venegas

Solicita promoverlo porque el concurso se abre el día 21 de noviembre.

- **Somete a aprobación.**
- **Se aprueba por unanimidad del Concejo.**

Sr. Presidente, siendo las 11:17 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 35 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-

**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL**

**LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS**